



MÓDULO 6

6 HORAS

RÉGIMEN LEGAL, FINANCIERO,
TÉCNICO Y FISCAL
DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

FISCALIDAD DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y AUDITORÍA DEL CASO BASE

✓ Esquemas contractuales y su fiscalidad

✓ Principales impuestos directos e indirectos que afectan a las energías renovables

- Impuestos directos
 - Impuesto de Sociedades (IS)
 - Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)
 - Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE)
 - Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)
- Impuestos indirectos
 - Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
 - Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP)
 - Impuesto sobre la Electricidad
 - Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras (ICIO)



✓ **Otros tributos y exacciones extrafiscales**

- Bices y efectos que está teniendo su pago para las energías renovables

✓ **Caso Práctico**

- Análisis de la fiscalidad de la transmisión de un parque solar fotovoltaico

✓ **Objetivos del Módulo 5**

- Revisar los principales impuestos directos e indirectos que afectan a las energías renovables
- Conocer otros tributos y exacciones fiscales

INSTRUCTORES

Pelayo Orca
**Socio de Corporate Tax
Services**
KPMG Abogados



Antonio Fernández de Buján
**Senior Manager de Impuestos
Especiales y Medioambientales**
KPMG Abogados



Antonio Fernández de Buján

Senior Manager de Impuestos Especiales y Medioambientales

KPMG Abogados



Hasta su incorporación a KPMG abogados en noviembre de 2018, fue Asociado de Garrigues Abogados. Es Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid, Cum laude en su Tesis Doctoral.

Su carrera profesional se centra, fundamentalmente, en el asesoramiento en materia de tributación específica de Impuestos Especiales, Comercio Exterior/Aduanas, e IVA, tanto de compañías de ámbito nacional como internacional de diferentes sectores económicos, particularmente industrial, distribución, logística, automoción y energético, asistiendo a las compañías en la implementación de procedimientos y cumplimiento de las numerosas obligaciones establecidas por la normativa aplicable.

Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la UCM (Acreditado Profesor Contratado Doctor por la ANECA) y Profesor de la Asignatura Impuestos Especiales del Centro de Estudios Garrigues y ENAE Business School. Premio Jurídico Internacional ISDE en el área de Derecho Fiscal y Tributario, en la categoría profesional, por su trabajo «El denominado IVA asimilado a la importación» (2014) y premio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en la sección Derecho Tributario, por su trabajo «El nuevo impuesto especial sobre envases de plástico de un solo uso» (2021). Es miembro del consejo de redacción de Aranzadi Experto Fiscal en los en los capítulos relativos a los Impuestos Especiales y medioambientales.

Es autor de las monografías «Fiscalidad de los productos sometidos a Impuestos Especiales» (2016), y «El régimen general de los Impuestos Especiales» (2021). Coautor de 15 libros colectivos y autor de más de cuarenta y cinco artículos doctrinales en revistas nacionales e internacionales sobre diversas temáticas concernientes al Derecho Financiero y Tributario.

Es Licenciado en Derecho y Diplomado en Empresariales por ICADE (Universidad Pontificia Comillas), con la calificación de Sobresaliente. Máster Oficial Universitario en Derecho Público por la UCM. Trabajo de Fin de Máster defendido en el Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la UCM, con la Calificación de Sobresaliente (9,5). Título Propio Universitario (UCM) de Especialista de Derechos Humanos, con la calificación de Sobresaliente.

Pelayo Oraa

Socio de Corporate Tax Services

KPMG Abogados



Es Licenciado en Derecho, especialidad económica, por la Universidad de Deusto de Bilbao. Máster en Asesoría Fiscal por el Instituto de Empresa y Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Ha desarrollado toda su carrera profesional en KPMG desde que se incorporó en 2002 hasta la actualidad. Es uno de los socios responsables del asesoramiento fiscal a empresas y tiene amplia experiencia en asesoramiento y planificación fiscal de grupos nacionales e internacionales. Entre su experiencia destaca el asesoramiento en el día a día a las empresas, asesoramiento en reestructuraciones y adquisiciones de empresas, fusiones y reorganizaciones empresariales y consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades.

Asesora a empresas y particulares, contando con un gran número de clientes en el sector energético. También está especializado en el asesoramiento en financiación de proyectos energéticos.

En el ejercicio 2011/12 trabajó en el departamento de fiscalidad inmobiliaria y de infraestructuras en KPMG Londres. Pelayo Oraa es el representante del departamento fiscal en el sector inmobiliario de KPMG.

Ha sido ponente en múltiples cursos, tanto dentro como fuera de la firma, y ha participado en diferentes publicaciones. Pelayo está incluido desde hace años como abogado recomendado en el área tributaria en 'Best Lawyers'.